



Acta de reunión de la Mesa de Contratación para la recepción del informe de valoración en el Procedimiento abierto para el contrato de prestación de servicio de una oficina de proyecto para la implementación de las acciones contenidas en el Plan Estratégico del PCTCAN 2021-2025

En las Oficinas de la Sociedad sitas en la calle Isabel Torres 1 de Santander (Cantabria), siendo a las 9:00 horas del día 12 de septiembre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Raúl Huerta Fernandez

VOCALES:

- Doña Eva Pérez Palazuelos, Coordinadora.
- Doña Marta Valle Bedia, Técnico Área Técnica
- Don Raúl Alonso Moran, Técnico del Área de los Servicios Financieros.

SECRETARIA Dña. Rocío Mons Lera, Técnico de los Servicios Jurídicos, con voz y sin voto.

Con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elevación a la Mesa de Contratación del Informe Técnico
- 2.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Entrando en el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. - **Elevación a la Mesa de Contratación del informe técnico**

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a informar de lo siguiente: esta Mesa, en su sesión celebrada el pasado día 25 de agosto del corriente año, acordó remitir las proposiciones técnicas admitidas a los técnicos designados al efecto para que se emitiese el Informe motivado con arreglo a lo dispuesto en el Procedimiento.

Por el Presidente se procede a la recepción del Informe Técnico elaborado con fecha 9 de Septiembre de 2022 y la Secretaria procede a dar lectura al mismo, resultando lo siguiente:

Las puntuaciones otorgadas a cada uno de los licitadores se detallan a continuación:

Licitadores	Programa de Trabajo para la prestación del servicio	Sistema de Evaluación y Seguimiento	Comunicación	Puntuación
EFFECTIA INNOVATION SOLUTIONS, S.L.	19,00	12,00	14,00	45,00
IDEA GESTION, S.L.	19,00	11,25	12,50	42,75
NUEVAS VENTAJAS, S.L.	11,50	7,50	5,50	24,50

Por lo tanto, todos los licitadores han superado la fase de valoración cuya cuantificación dependen de criterios no evaluables mediante fórmulas y pasan a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas.

Segundo. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada por todos los asistentes, siendo firmada por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente, a las 10:30 horas del mismo día.

SIGUEN LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA-----

Fdo.- Raúl Huerta Fernández

Fdo.- Marta Valle Bedia

Fdo.- Raúl Alonso Morán

Fdo.-Eva Pérez Palazuelos

Fdo.- Rocío Mons Lera